

RELACIONES DE PODER ENTORNO A LA MINERÍA TRADICIONAL DE ORO EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA, CHOCÓ (COLOMBIA)

Betty Leonor Perea Lemus¹
Tito Morales Pinzón²

DOI: <https://doi.org/10.33871/26747170.2024.6.3.9447>

¹Docente de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba (Colombia)

²PhD en Ciencia y Tecnología Ambientales

Facultad de Ciencias Ambientales - Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia)

Resumen: Este artículo estudia las relaciones de poder en la minería de oro desarrollada en Unión Panamericana, Chocó, y revela una red compleja de actores comunitarios, institucionales y empresariales que interactúan para gestionar y controlar esta actividad económica. El Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana (COCOMAUPA) se desenvuelve como el actor central, ejerciendo control sobre el territorio y la emisión de licencias mineras. Las empresas mineras, como EMAGROAUP, y los operadores privados realizan las operaciones diarias bajo contratos que requieren cumplir con las normativas establecidas por el Consejo y otras entidades gubernamentales. También se analizan los roles de entidades como la Agencia Nacional Minera y CODECHOCÓ que desempeñan relaciones cruciales en la supervisión y regulación ambiental y de seguridad. Además, se observa que algunos actores ilegales influyen significativamente mediante la imposición de pagos a los mineros y la intimidación del Consejo Comunitario. Por ello, se concluye que la gobernanza en la región se caracteriza por la colaboración interinstitucional y el esfuerzo por formalizar la minería, mejorar la sostenibilidad ambiental, promover el desarrollo económico local buscando nuevas alternativas y mejorar las condiciones de vida.

Palabras clave: Minería de oro, Consejo Comunitario, Gobernanza, Supervisión ambiental.

POWER RELATIONS AROUND TRADITIONAL GOLD MINING IN THE MUNICIPALITY OF UNIÓN PANAMERICANA, CHOCÓ (COLOMBIA)

Abstract: This article studies power relations in gold mining in Unión Panamericana, Chocó, and reveals a complex network of community, institutional and corporate actors that interact to manage and control this economic activity. The Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana (COCOMAUPA) is the central actor, exercising control over the territory and issuing mining licenses. Mining companies, such as EMAGROAUP, and private operators carry out daily operations under contracts that require compliance with regulations established by the Council and other government entities. The roles of entities such as the National Mining Agency and CODECHOCÓ that play crucial roles in environmental and safety oversight and regulation are also analyzed. In addition, it is observed that some illegal actors have significant influence through the imposition of payments to miners

and intimidation of the Community Council. Therefore, it is concluded that governance in the region is characterized by inter-institutional collaboration and efforts to formalize mining, improve environmental sustainability and promote local economic development.

Keywords: Gold mining, Community Council, Governance, Environmental supervisión.

Introducción

La actividad minera del oro es un fenómeno de gran relevancia en el contexto socioeconómico y ambiental de municipios como Unión Panamericana, ubicado en el departamento del Chocó, Colombia. Este artículo se propone analizar de manera integral la dinámica relacional alrededor de la minería aurífera en esta región, explorando los actores clave involucrados, sus roles y las repercusiones que esta actividad ha tenido en diversos aspectos de las relaciones de poder. Desde una perspectiva multidimensional, se examinará el relacionamiento social, político y económico generado por la explotación minera del oro, así como la evolución histórica de esta presencia minera en el municipio.

El municipio de Unión Panamericana ha sido testigo de transformaciones significativas derivadas de la extracción aurífera a lo largo de su historia. Surge entonces la necesidad de comprender los mecanismos en que opera la actividad minera y las formas con las cuales ha moldeado la vida de sus habitantes, influenciando su entorno social y económico, al mismo tiempo que ha dejado huellas profundas en el ecosistema local. Además, [en](#) este artículo se propone analizar las tensiones a las que se enfrenta la comunidad en relación con esta actividad extractiva, para lo cual, las dinámicas de poder, tanto políticas como económicas, son de enorme importancia para esta investigación.

Metodología

Uno de los aspectos cruciales de este estudio es la identificación y caracterización de los actores involucrados en la minería de oro en Unión Panamericana. Para ello, en primer lugar, se hará una revisión de literatura para determinar el estado de la producción académica sobre el municipio y tema en cuestión. Seguidamente, se analizará la composición de estos participantes, mediante entrevistas semiestructuradas, que abarcan desde mineros artesanales hasta empresas formales e informales. Se hará el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a algunos miembros del Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana -COCOMAUPA, quienes relataron sus experiencias alrededor de la formalización minera; y seguidamente las entrevistas se realizaron a miembros de la Empresa Agrominera y Ambiental de Unión Panamericana -EMAGROAUP, donde se observarán algunos relatos de liderazgos comunitarios. Cabe resaltar que algunos actores intermediarios como compradores internacionales y otros agentes relevantes en la cadena de valor minera, serán abordados parcialmente para identificar algunos roles específicos que desempeñan estos actores en el proceso minero, destacando sus responsabilidades, interacciones y relaciones dentro del contexto local.

Otro punto central de este estudio es la evaluación del impacto de las empresas mineras en las dinámicas socioeconómicas locales, buscando comprender los beneficios y desafíos asociados con la presencia de estas empresas en el entorno regional, así como su influencia en las condiciones de vida de los habitantes locales.

1. Aproximación al debate en cuestión

Dentro de la literatura académica, las redes de poder para el caso de Unión Panamericana deben rastrearse en paralelo y desde el ámbito regional. Uno de los primeros autores que comienzan a desarrollar la temática es Quinto Mosquera (2011, 2013), quien ahonda en el estudio de las relaciones de poder en el Alto San Juan a partir de la introducción de nuevos actores y técnicas mineras, exponiendo los cambios propiciados por estos a la vez que se hacen explícitas las dinámicas previas a este proceso. En un primer momento, Quinto (2011), plantea la introducción de la motobomba, en la década de los sesenta del siglo XX, como

un elemento transformador de las técnicas y formas organizativas tradicionales, dando una mayor independencia a los mineros al momento de realizar sus labores y propiciando la disminución de trabajadores necesarios para desarrollar ciertas labores mineras. Si bien se reduce el número de personas necesarias, el autor también aclara que esta innovación tecnológica no cambió por completo las formas de asociatividad propias de la zona, caracterizada por explotaciones mineras familiares o en unión con miembros de una misma comunidad (2011, p. 50); a la vez que se generan nuevas relaciones de poder entre aquellos podían permitirse una motobomba, y por ende alquilarla, y aquellos que no (2011, p. 51).

Quinto (2013) postula un cambio más profundo en las formas de asociatividad a partir de la década de los 80, con la introducción de las retroexcavadoras y de los nuevos actores que las introdujeron en el territorio (2013). Según el autor, este tipo de maquinaria llevada a San Juan por mineros y comerciantes antioqueños (Quinto, 2013, p. 113), desarrolló formas asociativas ajenas hasta entonces para el grueso de la población de San Juan. Un ejemplo diciente del postulado anterior serían los “entables mineros”, terrenos arrendados por mineros foráneos a los propietarios locales para la explotación de sus recursos minerales durante un período de tiempo establecido (2013, p. 119-120), cuyos trabajadores no se rigen por medio de una asociatividad comunal, sino por el pago de un sueldo, o a cambio de un porcentaje de las ganancias, en un ambiente laboral mucho más jerarquizado.

Ocupados hasta entonces en laborales mineras relativamente reducidas, los pobladores de esta región debieron adaptarse a procesos mineros de alto impacto ambiental. Betty Perea (2017) postula, además, que la organización de entables mineros, y las relaciones de poder que estas trajeron consigo, contribuyó al detrimento y estigmatización de ciertas formas tradicionales de minería de la zona dentro de ciertos contextos. El alquiler de terrenos a los jefes de estos entables permitió la concentración de extensiones de tierra considerables, antes explotadas de manera tradicional y manual, en unas pocas manos, las cuales no dudan en escudarse en sus títulos de arrendatarios para impedir el acceso de mineros externos que desempeñan formas de minería tradicional como el barequeo, relegándolos a zonas poco productivas, previamente explotadas o a realizar trabajos secundarios en los propios entables mineros (Perea, 2017, p. 64). En relación con lo anterior, tanto Quinto como Perea concuerdan en que los dueños de los entables suelen recurrir a medidas tanto legales, como ilegales para la expulsión de mineros independientes, o demás actores contrarios a sus intereses, de sus terrenos.

Las relaciones expuestas hasta este momento están acompañadas por la participación de otros actores, no necesariamente en relación directa con las labores mineras, pero que ejercen una influencia considerable sobre esta o en el territorio donde se adelantan estas actividades. Estos actores pueden organizarse en tres categorías, estas son: las instituciones gubernamentales y los actores relacionados a estas; las organizaciones y manifestaciones sociales, no gubernamentales, relacionados de distintas formas con la minería; y los grupos armados ilegales presentes en la región.

Tomando la primera categoría, es decir, las instituciones gubernamentales y los actores relacionados a estas, hay que mencionar que la amplitud de los actores que pueden englobarse dentro de esta categoría se ejemplifica con la variedad de bibliografía disponible referente al tema. Autores como Hinestroza y Mena (2013) realizan un estudio minucioso de las regulaciones oficiales en materia minera a través del estudio de las leyes y códigos referentes al tema, las cuales determinan no solo la legalidad o ilegalidad de los proyectos mineros en el país, sino los parámetros que bajo los que estos deberían regirse. Los autores también realizan un pequeño análisis de los impactos de las actividades mineras no reguladas en las territorios y sociedades afectadas, aunque manteniendo su enfoque en el estudio jurídico.

A diferencia del texto anterior, Pérez y Betancur (2017) desarrollan la relación entre lo jurídico y lo socioeconómico con un estudio enfocado en el impacto de la legislación en la esfera comercial. Ambas autoras abundan en la forma en la que las leyes estatales en materia minería condicionan el trabajo de las empresas nacionales y multinacionales en territorio colombiano, centrándose en algunos apartados en la región de San Juan (Pérez y Betancur, 2017, p. 179). A pesar de estas consideraciones las autoras no dudan en afirmar la inoperancia de estas regulaciones en parte de las actividades mineras adelantadas en el país.

El texto de Aguilar (2023) acerca de la consulta previa a las comunidades afrodescendientes para el adelanto de proyectos de alto impacto en sus territorios, ley establecida por el Gobierno Nacional para el salvaguardo de estas comunidades y sus dinámicas sociales (Aguilar, 2023, p. 4). Aguilar ahonda en el incumplimiento de este debido proceso para el caso de construcción de la carretera al mar entre los municipios de las Animas (Unión Panamericana) y Nuquí, en Chocó, territorio considerado como vulnerable debido al impacto de la

minería y le conflicto armado en su territorio (Aguilar, 2023, p.13). El estudio del impacto de esta vía en la región de San Juan, especialmente en el municipio de Unión Panamericana, también es señalado por Cocomá (2010), el cual interpreta en esta vía una forma de consolidación del Estado-Nación en territorios históricamente por fuera de su pleno control, a la vez que sus postulados concuerdan con los expuestos por Quinto y Perea, quienes argumentan que la llegada de foráneos a la zona se vio acrecentada por este tipo de tipo de proyectos (Cocomá, 2010, p. 386).

La segunda categoría se compone por las organizaciones y manifestaciones sociales, no gubernamentales, relacionados de distintas formas con la minería. Al analizar el impacto de la construcción de la carretera al mar, García (2013) expone los cambios ocasionados por este proyecto, entre los que se incluyen la deforestación y afección de algunos territorios aptos para la minería, son interpretados por la autora como el detonante de una serie de organizaciones locales denominada “consejos comunitarios”, dispuestas para la defensa de su territorio y la autodeterminación de sus poblaciones para su administración, así como la defensa de las propiedades colectivas (García, 2013, p. 142-144). Rivera y Pérez (2016) abogan por una interpretación de las luchas sociales en el Chocó en términos raciales, en la que la población afrodescendiente e indígena se enfrentan a una población “blanca” con intereses y modelos de poblamiento distintos a los suyos (Rivera y Pérez, 2016, p. 23). En lo referente a la minería, las diferencias entre las distintas formas de hacer minería en Chocó, tradicionales o tecnificadas, también son interpretadas bajo esta lógica de choque de intereses con tintes raciales.

Dentro de la categoría anterior, se encuentra, además, un subgrupo que engloba los actores comerciales que influyen en las dinámicas de explotación y comercialización minera. Valencia (2014) expone la presencia de comerciantes intermediarios entre los mineros chochoanos y las grandes casas comerciantes de Medellín u otras zonas del país, actores que afectan directamente el precio de los metales preciosos mediante los flujos de oferta y demanda, así como por medio del registro del lugar de procedencia de estos, lo cual puede repercutir en la cantidad de regalías obtenidas por el Departamento. La incursión de estos actores es postulada por Albornoz (2022), como una de las tantas implicaciones del aumento de la minería mecanizada en el departamento, relacionando su propagación con el crecimiento económico y la posibilidad, o dificultad, de alcanzar un mayor bienestar social dentro de una economía extractivista. Por último, la presencia de intermediarios comerciantes también se da a manera de proveedores de suministros, maquinaria y demás requerimientos de los entables mineros, en ocasiones también actuando como prestamistas o fiadores para los dueños de los entables, tal y como explican Parra y Urán (2018).

La tercera categoría se ocupa de los grupos armados ilegales presentes en la región de San Juan y el resto del Departamento de Chocó, así como de sus actividades en esta zona. El texto de Lara, Tosi y Altimiras (2020) expone como el interés de los dueños de los entables mineros por mantener a otros mineros por fuera de su territorio, así como por asegurar sus ganancias y recursos, los ha orillado a recurrir a estos grupos para que garanticen la seguridad de sus terrenos, mediante una vigilancia constante. Otalvaro, Parra y Klinger (2023), al igual que Bonet, Reina y Ricciulli (2020) ejemplifican algunas de las formas en las que estos grupos ilegales actúan, recalando el recurso de las amenazas y el asesinato de líderes sociales que denuncian sus actividades ilegales y la intimidación que estos ejercen en la población, pero también, sobre todo, el desplazamiento forzado de poblaciones enteras para tomar control efectivo de sus territorios y posesiones. Otros textos se han ocupado de explicar el interés de algunos grupos armados por controlar zonas mineras como un medio de financiación propia, ya sea como forma de financiar otros negocios, como el narcotráfico, o como forma de sostener luchas territoriales con otros grupos armados o sus propias organizaciones (Cantor Ávila, 2022).

Otros textos, si bien no se centran en la relación de estos grupos armados con la minería explican algunos de los factores que permiten su accionar en el Departamento del Chocó. Martínez y Ledezma (2007), al igual Mosquera (2018), no dudan en postular en sus respectivos textos, a pesar de ocuparse de temas distintos de la minería, lo crucial del relativamente escaso control estatal en estos territorios, ideal la proliferación de actividades al margen de la ley, malas prácticas ambientales en lo referente a la minería y a la administración pública.

Como se puede observar en la literatura examinada, la minería en Unión Panamericana está marcada por un entramado de poder que pasa por la apropiación tecnológica, cambios en las formas de asociación y una creciente influencia de actores externos y grupos ilegales. Estas transformaciones han tenido profundos impactos socioeconómicos y ambientales, desafiando las formas tradicionales de minería y exacerbando las desigualdades en la región. Así, las investigaciones revisadas destacan la necesidad de un enfoque

multidimensional para entender y abordar las complejidades de las redes de poder en contextos mineros como el de Unión Panamericana.

2. Ejercicio del poder de los diferentes actores sociopolíticos del territorio

Para comprender algunas de las dinámicas en clave de red, se propuso la entrevista a dos agrupaciones de importancia en la zona. En primer lugar, se convocó a algunos miembros de la Empresa Agrominera y Ambiental de Unión Panamericana – EMAGROAUP. Y en segundo lugar, se escuchó a los representantes del Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana – COCOMAUPA.

a) EMAGROAUP

De la primera agrupación, fue posible entrevistar cuatro personas, entre las que se encuentran Jorge Eliecer Murillo Palacios (titular minero), Pastor Agualimpia (secretario de la empresa de EMAGROAUP, titular minero y líder), Yefrey Palacios, (asesor de la empresa en el tema de seguridad y salud en el trabajo), y Carlos Ernesto Latorre Moreno, (gerente de la empresa EMAGROAUP). Con ellos, la entrevista indagó por los actores involucrados en la actividad minera de oro de Unión Panamericana, buscando encontrar la percepción, identificación y caracterización de actores.

La gobernanza y el control de las actividades mineras en el territorio se articulan a través de una compleja red de relaciones de poder entre diversos actores comunitarios, institucionales y empresariales. Esta estructura integrada busca asegurar la formalización de la minería, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local. A continuación, se detallan los roles y relaciones de poder de los actores clave en este contexto.

Dentro de los entrevistados es común encontrar mención al Consejo Comunitario, que se establece como la autoridad principal en el territorio debido a que *posee la propiedad del mismo*. Ninguna actividad minera puede llevarse a cabo sin su permiso, lo que le otorga un control significativo sobre quiénes pueden operar en el área. La Ley 70 de 1993 es mencionada para reforzar su posición de poder al permitirles crear y hacer cumplir sus propios reglamentos mineros, consolidando así su autoridad y capacidad regulatoria.

A su vez, se encuentra una relación con el alcalde municipal que, en su rol de poder ejecutivo local, tiene la capacidad de cerrar actividades mineras por razones justificadas, fundamentadas en normativas ambientales y mineras. Su papel ha sido crucial para la implementación y cumplimiento de las regulaciones locales. Además, la colaboración del alcalde con otros actores como CODECHOCÓ y el Ministerio de Minas amplía su capacidad de influencia y control, haciendo de su rol uno de coordinación interinstitucional esencial.

Otro de los actores institucionalizados que se mencionó en este ejercicio de recolección de información fue la empresa EMAGROAUP. Dentro del juego relacional, ella actúa como el regulador operativo dentro del territorio, con títulos mineros y acuerdos de operación que le permiten supervisar a los operadores mineros y garantizar la implementación de buenas prácticas ambientales y de seguridad. La empresa es reconocida a nivel departamental por su modelo de formalización, lo que le confiere un estatus de autoridad en la región y le permite replicar su modelo en otros departamentos.

Otros actores fundamentales para comprender las relaciones de poder en Unión Panamericana son los mineros y barequeros. Los mineros, clasificados en tradicionales, artesanales y semimecanizados, presentan una diversificación de roles con diferentes grados de operación y formalización. Su presencia y actividades son reguladas tanto por el Consejo Comunitario como por EMAGROAUP, estableciendo una clara dependencia del aval del Consejo Comunitario para su legitimidad y operación, lo que resalta una relación de dependencia significativa.

Además, algunas entidades externas como CODECHOCÓ, Ministerio de Minas, ARM, o WWF, proporcionan apoyo y supervisión a través de asesoría, asistencia técnica e inspecciones para asegurar el cumplimiento de normativas ambientales y de formalización. Su involucramiento añade un nivel adicional de control y apoyo a la gobernanza local, complementando la estructura institucional con su experiencia y recursos.

Ahora bien, con respecto a la gobernanza los resultados de esta pesquisa cualitativa, arrojan que la estructura institucional de gobernanza es mixta, incluyendo actores comunitarios, institucionales y empresariales. El Consejo Comunitario y EMAGROAUP son los principales organismos locales, mientras que entidades como CODECHOCÓ y el Ministerio de Minas proporcionan supervisión y normativas. La formalización de la minería es un eje central, impulsada por la colaboración entre actores locales e instituciones nacionales e internacionales, buscando integrar a los mineros informales dentro del marco legal.

Por otro lado, los entrevistados relatan que el control ambiental y legal se ejerce mediante la obtención y cumplimiento de licencias ambientales, con CODECHOCÓ desempeñando un papel crucial en asegurar que las operaciones mineras cumplan con los requisitos. La supervisión continua por parte del Ministerio de Minas y la colaboración con la fuerza pública (Ejército y Policía) garantizan que las actividades mineras se desarrollen dentro de los marcos legales y de seguridad establecidos.

En términos de control económico, la supervisión de la comercialización del oro y la gestión de regalías son aspectos críticos para asegurar que los beneficios económicos de la minería se reinviertan en la comunidad local. Además, la colaboración con entidades como el SENA y universidades para la capacitación y educación de mineros y operadores fomenta prácticas mineras responsables y sostenibles.

Como vemos, la gobernanza y el control en EMAGROAUP se estructura a través de una red compleja de relaciones de poder entre actores comunitarios, institucionales y empresariales. Esta estructura permite una gestión integrada de la minería, enfocada en la formalización, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico local.

b) COCOMAUPA

El análisis de las entrevistas con miembros del Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana (COCOMAUPA) revela una red de relaciones de poder, formas de gobierno y mecanismos de control en el contexto de la minería de oro en la región. La entrevista contó con la participación de cinco integrantes del Consejo, entre ellos su presidente, vicepresidente, representante legal, asesor y vocal. En primer lugar, en lo relativo a la pregunta por los actores clave en la minería de oro en Unión Panamericana, los entrevistados reiteran que el Consejo Comunitario desempeña un papel central en la gestión y control de la minería debido a su posición como propietario del título minero y del territorio. Su autoridad incluye la emisión de licencias, la operación de títulos mineros y la recepción de un porcentaje de las ganancias generadas por la actividad minera. Además, el Consejo establece contratos de operación con empresas privadas e inversionistas que poseen los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las actividades mineras.

Los entrevistados mencionaron que otros actores clave del territorio serían las empresas mineras y operadores, como, por ejemplo, EMAGROAUP, y los inversionistas actúan como los operadores diarios de las minas. Estos actores tienen contratos con el Consejo Comunitario y están obligados a cumplir con las normativas establecidas. La relación financiera entre los mineros y el Consejo Comunitario se caracteriza por el pago de un porcentaje de las ganancias mineras al Consejo, mientras que los operadores venden el oro a compradores externos, frecuentemente en Istmia.

Por otro lado, es necesario mencionar que entidades como la Agencia Nacional Minera y Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ) desempeñan un papel crucial en la supervisión y seguimiento de las actividades mineras para garantizar el cumplimiento de las licencias ambientales y otras regulaciones. La Alcaldía Municipal también tiene un rol en la supervisión y aseguramiento del pago de regalías, contribuyendo a obtener beneficios económicos para el municipio.

Sin embargo, esta segunda entrevista, revela justamente que, en la región, grupos como los paramilitares (gaitanistas) y las guerrillas (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC- y Ejército de Liberación Nacional -ELN-) ejercen una influencia significativa, imponiendo pagos a los mineros y afectando las decisiones del Consejo Comunitario. Estos grupos cobran un porcentaje de las ganancias mineras y pueden interferir en la administración del territorio mediante la intimidación y la violencia:

“Todos dos [paramilitares y guerrilla] están haciendo incidencia aquí porque hay minería, todos dos se usufructúan de eso. Ellos cobran a los mineros, por ejemplo, esa locura que hemos visto ahora, los paramilitares están ganando más que el dueño del título y que el dueño de la tierra, el

7% es de ellos, en cambio el Consejo que es el dueño del título se cobraba el 6% y ellos lo bajaron al 5%, para ellos coger ese punto para ellos, entonces para que vea como estamos aquí y no podemos hacer nada porque es eso y ya, nadie se va a ir a hacer matar”. (asesor del Consejo COCOMAUPA, 15-04-2024)

Adicionalmente, allí hacen presencia organizaciones como WWF¹, ARM² y Tierra Dorada³ brindan apoyo en proyectos alternativos y sostenibles relacionados con la minería y la restauración ambiental. Su intervención complementa los esfuerzos locales para lograr una minería más responsable y sostenible.

Un aspecto crucial para describir y analizar la gobernanza en Unión Panamericana es establecer el papel del Consejo Comunitario al administrar el territorio, tomando decisiones sobre la distribución y uso de la tierra, y suspendiendo operaciones mineras cuando es necesario. Según se informa por los entrevistados, la articulación con entidades gubernamentales es fundamental para asegurar el cumplimiento de las regulaciones mineras, permitiendo una gobernanza efectiva y participativa.

Un elemento fundamental para observar las formas de control y supervisión institucionales, han sido la Agencia Nacional Minera y CODECHOCÓ, que, según relatan, realizan visitas periódicas para supervisar las actividades mineras, mientras que técnicos del Consejo Comunitario también monitorean las operaciones para asegurar que se realicen conforme a los contratos y regulaciones ambientales. Además, los mineros deben presentar recibos de pago de regalías al municipio, enfrentando posibles suspensiones si no cumplen con esta obligación.

En relación con las influencias externas, se encuentran los grupos ilegales que ejercen una gran influencia en la toma de decisiones, pudiendo anular las decisiones del Consejo Comunitario mediante la intimidación y la violencia, según se relata. Por otro lado, aunque la mayoría de los operadores son locales, las empresas externas y los inversionistas de otras regiones también juegan un rol importante, a veces trayendo consigo dinámicas y problemas adicionales.

Esto porque el Consejo Comunitario tiene la autoridad para suspender operaciones mineras si no se cumplen las normativas. Por otro lado, el control también es ejercido por entidades gubernamentales, como la Agencia Nacional Minera y CODECHOCO.

Por todo ello, como vemos, la minería de oro en Unión Panamericana está marcada por una estructura de poder compleja donde el Consejo Comunitario, empresas privadas, entidades gubernamentales y grupos ilegales interactúan y compiten por control e influencia. El Consejo Comunitario juega un rol central en la administración y supervisión de las actividades mineras, pero enfrenta desafíos significativos debido a la intervención de grupos ilegales y la necesidad de coordinar con múltiples actores externos e internos. Esta dinámica refleja la necesidad de fortalecer la gobernanza local y mejorar la cooperación entre todos los actores involucrados para lograr una minería más sostenible y equitativa.

¹ “Organización global, independiente, multicultural y no partidista”, “...la mayor organización internacional independiente dedicada a la conservación de la naturaleza y el medio ambiente”

WWF. (s. f.). Quiénes somos. Recuperado 20 de junio de 2024, de https://www.wwf.org.co/conocenos/quienes_somos/

² Alianza por la Minería Responsable (ARM por sus siglas en inglés) es una iniciativa global que nació en 2004 con el objetivo de transformar la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en una actividad social y ambientalmente responsable que mejore la calidad de vida de los mineros artesanales y su entorno.

³ La Actividad Tierra Dorada (TDA) tiene como objetivo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover la conservación de la biodiversidad y apoyar medios de vida lícitos en regiones de Colombia, donde la expansión de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) ha degradado los ecosistemas.

Conclusiones

El análisis de la gobernanza y las relaciones de poder en el contexto de la minería de oro en Unión Panamericana dejar ver una estructura compleja e intrincada, marcada por la interacción entre diversos actores comunitarios, institucionales y empresariales. Esta configuración busca balancear la formalización de la minería, la sobrevivencia cotidiana y el desarrollo económico local, aunque enfrenta retos mayúsculos debido a la influencia de grupos ilegales y la necesidad de coordinación interinstitucional.

Como se mostró en la revisión de literatura, es constante el señalamiento hacia la inoperancia de muchas regulaciones en el control de actividades mineras ilegales. Además, el incumplimiento de la consulta previa a comunidades afrodescendientes y la construcción de infraestructura, como la carretera al mar, han acentuado la llegada de actores externos y foráneos, incrementando la presión sobre las comunidades locales. Asimismo, la influencia de grupos armados ilegales en la minería de la región es significativa. Estos grupos no solo aseguran las operaciones de los entables mineros a través de la coacción, sino que también se benefician económicamente de estas actividades, perpetuando un ciclo de control y explotación.

Dentro de los actores clave se encuentra, en primer lugar, el Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana, que emerge como el actor central en la administración y control de las actividades mineras. Su posición como propietario del título minero y del territorio le otorga un poder significativo para emitir licencias, operar títulos mineros y recibir un porcentaje de las ganancias. Los entrevistados manifiestan constantemente que esta autoridad permite al Consejo establecer contratos con empresas privadas e inversionistas, facilitando así la operación minera bajo condiciones reguladas.

Sin embargo, la gobernanza en esta región no está exenta de complicaciones. Grupos ilegales como los paramilitares y la guerrilla imponen pagos a los mineros y afectan las decisiones del Consejo Comunitario, utilizando la intimidación y la violencia para mantener su influencia. Esta dinámica no solo desafía la autoridad del Consejo, sino que también interfiere en la administración efectiva del territorio, creando un entorno de tensión y conflicto constante. Además, algunos de los entrevistados refieren una relación tensa incluso con la fuerza pública.

Además, la relación entre las empresas mineras y los operadores con el Consejo Comunitario es fundamental para la sostenibilidad económica y operativa de la minería. Empresas como EMAGROAUP actúan como reguladores operativos, supervisando las actividades mineras y asegurando la implementación de buenas prácticas ambientales y de seguridad. Esta colaboración resulta crucial para mantener la formalización de la minería y asegurar que los beneficios económicos se distribuyan de manera equitativa en la comunidad local.

Asimismo, otras entidades gubernamentales y de supervisión, como la Agencia Nacional Minera y CODECHOCO, también juegan un rol esencial en la regulación y monitoreo de las actividades mineras. Su intervención asegura el cumplimiento de las licencias ambientales y otras regulaciones, mientras que la Alcaldía Municipal supervisa y asegura el pago de regalías. Esta supervisión mixta resulta vital para mantener un control riguroso sobre las operaciones mineras y garantizar que se desarrollen dentro de los marcos legales establecidos.

Finalmente, las ONG y organizaciones internacionales como WWF y ARM se observan como actores que proporcionan apoyo en proyectos alternativos y sostenibles relacionados con la minería y la restauración ambiental. Su participación añade un nivel adicional de supervisión y apoyo técnico, complementando los esfuerzos locales para lograr una minería más responsable y sostenible. La minería de oro en Unión Panamericana está marcada por una red compleja de relaciones de poder donde el Consejo Comunitario, empresas privadas, entidades gubernamentales y grupos ilegales interactúan y compiten por control e influencia. A pesar de los desafíos significativos, especialmente la intervención de grupos ilegales, la estructura de gobernanza muestra esfuerzos coordinados para formalizar la minería, proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo económico local. La clave para una gobernanza efectiva reside en la capacidad del Consejo Comunitario para articularse con múltiples actores, manteniendo un equilibrio entre la regulación y el apoyo técnico y financiero, y al mismo tiempo, ejerciendo un rol que resulta fundamental para muchos de los habitantes de Unión Panamericana.

Entrevistas

Entrevistas Consejo Comunitario Mayor de Unión Panamericana -COCOMAUPA. 15 de abril de 2024.

Entrevistas Empresa Agrominera y Ambiental de Unión Panamericana – EMAGROAUP. 15 de abril de 2024.

Referencias

- Aguilar Mosquera, Y. L. (2023). *La consulta previa y su importancia en el desarrollo socio-cultural, ambiental y económico de las comunidades negras con asentamientos en la vía Ánimas, Nuquí, en el Departamento de Chocó*. [Tesis de maestría, Universidad Abierta y a Distancia].
- Albornoz Torres, S. V. (2022). *Minería mecanizada en el Departamento del Chocó: ¿Fuente de crecimiento económico y bienestar?* [Tesis de pregrado, Universidad EAFIT].
- Bonet Morón, J., Reina Aranza, Yuri., y Ricciulli Marín, D. (2020). Movimientos sociales y desarrollo económico en Chocó, Colombia. *Estudios gerenciales*, 36 (155), 127-140.
- Cantor Ávila, V. A. (2022). Ordenamientos por la paz en el San Juan, Chocó. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 32 (1), 31-47.
- Cocomá Arcienagas, G. (2010). Estrategias de apropiación y apuestas del desarrollo sostenible por las comunidades negras e indígenas Embera en el Pacífico Norte Colombiano: el caso de la carretera Ánimas-Nuquí, Chocó (Colombia). *Revista de Investigaciones UNAD*, 9 (2), 385-397.
- Gracia Hincapié, L. (2013). Las organizaciones locales en contextos de desarrollo: el caso de los consejos comunitarios del tramo construido de la carretera las Ánimas-Nuquí (Chocó). *Ciencia Política* (15), 137-153.
- Hinestroza Cuesta, L., Mena Mosquea, A. K. (2013). Estudio jurídico sobre minería ambiental en la legislación ambiental y penal en Colombia; caso minería ilegal en la región de San Juan, Departamento de Chocó (2005-2011). *Diálogos de derecho y política* (12), 7-21.
- Lara Rodríguez, J. S., Tosi Furtado, A., y Altimiras Martin, A. (2020). Minería del platino y del oro en el Chocó: pobreza, riqueza material e informalidad. *Revista de economía institucional*, 22 (42), 241-268.
- Mosquera Rivas, T. M. (2018). *Calidad de vida en contextos de tradición minera de Unión Panamericana Chocó: Un análisis desde el enfoque de las capacidades humanas*. [Tesis de maestría, Universidad de Manizales].
- Otalvaro Marín, B., Parra López, M. Y. y Klinger Cundumi, E. (2023). Análisis de las injusticias sociales, ambientales y territoriales del Departamento del Chocó. *Prospectiva* (36), 1-22.
- Parra Salazar, M. N., Urán Carmona, A. P. (2018). Parentesco y precariedad en la minería de oro en el Chocó, Colombia. *Revista mexicana de sociología*, 80 (4).
- Perea Lemus, B. L. (2017). *De la actividad minera aurífera tradicional a la ilegal en el municipio de Unión Panamericana (2008-2012)*. [Tesis de maestría, Universidad Javeriana].
- Pérez Osorno, M., Betancur Vargas, A. (2017). Gestión del sector minero en el ámbito nacional y su relación entre el accionar gubernamental y empresarial. *Recerca, Revista de pensament i analisi* (20), 157-184.
- Quinto Mosquera, J. (2011). *Cambios y persistencias en el subsistema minero aluvial del territorio colectivo del Consejo Comunitario Mayor del Alto San Juan – ASOCASAN (Tadó - Chocó: entre 1960-2010* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana].

- Quinto Mosquera, J. (2013). “Pan para hoy, hambre para mañana”: minería mecanizada en el Alto San Juan. *Revista de estudios del pacífico colombiano*, 1 (1), 113-140.
- Ramírez Moreno, G., Ledezma Rentería, E. (2007). Efectos de las actividades socio-económicas (minería y explotación maderera) sobre los bosques del Departamento del Chocó. *Revista Institucional Universidad Tecnológica del Chocó*, 26 (1), 58-65.
- Rivera Espinoza, R., Pérez Osorno, M. M. (2016). Aspectos de la lucha minera en el Chocó, colombiano [Congreso]. *I Congreso Internacional Online Sobre Políticas Públicas ante la crisis de las commodities*.
- Valencia Barreto, I. S. (2014). *Minería informal y capital social: criterios orientadores para la formalización de la pequeña minería en el Departamento del Chocó* [Tesis de maestría, Universidad Eafit].

Received on 07, 2024.

Accepted on 08, 2024.